



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 11001-33-34-002-2022-00013-00
Demandante: Barrero
Demandado: Distrito Capital de Bogotá

Como quiera que el Juzgado 4 Administrativo de Bogotá envió a este Juzgado el expediente 2022-0031, sin que por este Despacho se hubiera emitido alguna orden de acumulación procesal, se ordena su inmediata devolución por Secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Gloria Dorys Álvarez García
Juez